

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C. P. 2002/202847 (03C88023002).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital universitario «Virgen de las Nieves». Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras e Inversiones.
 - c) Número de expediente: 2002/202847 (03C88023002).

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de prótesis para el Servicio de Urología.
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
 - d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
 - e) Plazo de entrega: Dos años contado desde el día siguiente a la formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación, Importe total euros: 448.665,47 euros.
5. Garantía provisional: Será del 2 por 100 del presupuesto de licitación en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Servicio de Compras e Inversiones.
 - b) Domicilio: Avenida de las Fuerzas Armadas, 2 (edificio de Gobierno), 3.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Granada 18014.
 - d) Teléfonos: 958 02 02 22 y 958 02 02 32.
 - e) Telefax: 958 02 00 32. web: www.hvn.sas.junta-andalucia.es
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1 c) y 18 a) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 10 de diciembre de 2002 (trece horas).
- b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Véase punto 1 a). Registro General.
 2. Domicilio: Avenida de las Fuerzas Armadas, 2 (edificio de Gobierno), 2.ª planta.
 3. Localidad y código postal: Granada, 18014.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.
- e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Sala de Juntas de la 3.ª planta del edificio de Gobierno.
 - b) Domicilio: Avenida de las Fuerzas Armadas, 2.
 - c) Localidad: 18014 Granada.
 - d) Fecha: Décimo día natural contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; si este fuera sábado o festivo se trasladaría al siguiente día hábil.
 - e) Hora: Trece horas.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 17 de octubre de 2002.

Sevilla, 17 de octubre de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. Resolución 6/2002 de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—46.175.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente CP 2002/208285 (CC 1014/02).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Inversiones.
 - c) Número de expediente: CP 2002/208285 (CC 1014/02).

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de 26 desfibriladores con marcapasos transcutáneos y saturación de oxígeno y 26 monitores desfibriladores con marcapasos transcutáneos.
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
 - d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
 - e) Plazo de entrega: Dos meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 500.032 euros.
5. Garantía provisional: 10.000,64 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Véase punto 1 b). Servicio de Gestión de Inversiones y Contrataciones.
 - b) Domicilio: Avenida de la Constitución, 18.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 955 01 80 00.
 - e) Telefax: 955 01 80 25.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c)

y 18.e) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 10 de diciembre de 2002 (catorce horas).
- b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General.
 - 2.º Domicilio: Avenida de la Constitución, 18.
 - 3.º Localidad y código postal: Sevilla 41071.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Dependencias de los servicios centrales.
- b) Domicilio: Avenida de la Constitución, 18.
- c) Localidad: Sevilla 41071.
- d) Fecha: Se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.
- e) Hora: Se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 17 de octubre de 2002.

Sevilla, 17 de octubre de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—46.151.

Resolución de 18 de octubre de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/194314 (N.S.P. 2002/0098).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Torrecárdenas. Almería.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2002/194314 (N.S.P.2002/0098).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de lenjería con destino al complejo hospitalario «Torrecárdenas».
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación, Importe total: 378.593,50 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 24 de septiembre de 2002.
- b) Contratistas:

1. «Albazul Servicios Integrales, Sociedad Anónima».

2. «Emilio Carreño, Sociedad Limitada».

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:

1. 116.920,00 euros.
2. 82.077,00 euros.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros.

Importe total: 86.206,00 euros.

Sevilla, 18 de octubre de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—46.167.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 18 de octubre de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2001/245409 (HS02014).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario «Carlos Haya», Málaga.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Expediente: 2001/245409 (HS02014).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de marcapasos y electrodos.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 21, de 24 de enero de 2002, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-12, de 17 de enero de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.522.436,38 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 20 de septiembre de 2002.
- b) Contratista:

1. «Salvador Mercé Vives, Sociedad Anónima».

2. «C. S. A. Técnicas Médicas, Sociedad Limitada».

Lotes declarados desierto: 9, 14 y 15.

- c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
1. 245.000,00 euros.
 2. 1.246.524,32 euros.

Sevilla, 18 de octubre de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—46.170.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 18 de octubre de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/001129 (1/02).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General «Juan Ramón Jiménez» (Huelva).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa.
- c) Número de expediente: 2002/001129 (1/02).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de material fungible de radiología vascular e intervencionista.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 49, de 26 de febrero de 2002, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-38, de 22 de febrero de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 557.640,67 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 4 de septiembre de 2002.
- b) Contratista:

1. «Boston Scientific Ibérica, Sociedad Limitada».

2. «Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima».

Lotes declarados desierto: Cuarenta y ocho.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:

1. 208.693,97 euros.
2. 66.840,00 euros.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros. Importe total: 218.688,76 euros.

Sevilla, 18 de octubre de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—46.169.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 18 de octubre de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2001/220282 (71/01).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital del Servicio Andaluz de Salud de Jerez de la Frontera (Cádiz).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
- c) Número de expediente: 2001/220282 (71/01).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 55, de 5 de marzo de 2002, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-41, de 27 de febrero de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.243.161,20 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 2 de agosto de 2002.
- b) Contratistas:

1. «Roche Farma, Sociedad Anónima».

2. «Wyeth Farma, Sociedad Anónima».

Partidas declaradas desierto: 2, 5 y 6.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:

1. 720.352,70 euros.
2. 180.900,00 euros.

Sevilla, 18 de octubre de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—46.172.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 18 de octubre de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente C.C.2017/2002.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ordenación y Organización.
- c) Número de expediente: C.C. 2017/2002.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicios para el soporte al Sistema de Información de la Tarjeta Sanitaria en los Centros de Salud y Centros de Urgencias del Servicio Andaluz de Salud.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.